

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de contenedores isotérmicos y bandejas para los mismos con destino a los establecimientos penitenciarios.

Se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de contenedores isotérmicos y bandejas para los mismos con destino a los establecimientos penitenciarios del Estado, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Suministro de los siguientes bienes:

- a) Isocontenedores de 50 litros: 350 unidades.
- b) Isocontenedores de 25 litros: 541 unidades.
- c) Bandejas para isoterms de 50 litros: 564 unidades.
- d) Bandejas para isoterms de 25 litros: 1.272 unidades.

Plazo de ejecución del contrato: Cuarenta y cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Importe máximo: 53.716.400 pesetas.

Fianza provisional: 1.074.328 pesetas.

Fianza definitiva: 2.148.656 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Medios Materiales II del Servicio de Gastos de Instituciones Penitenciarias de este Ministerio (calle San Bernardo, 62, segunda planta, despacho 27), hasta el día que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45 (entrada por Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3 que contienen, respectivamente, la «documentación» y la «oferta económica», que tendrá lugar a las once horas del décimo día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de este Ministerio. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Otras condiciones: Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1988.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—1.552-C (11012).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la instalación de un sistema de aterrizaje ILS en la base aérea de Morón.

Se anuncia concurso público para la instalación de un sistema de aterrizaje ILS en la base aérea de Morón, por un importe límite de 79.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 86.506 del Mando de Material y 18/88 de esta Junta.

Plazo de entrega: Ocho meses y siempre antes de 31 de diciembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 28 de marzo de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de abril de 1988, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—1.627-C (11151).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico Administrativa de la 6.ª Región Militar, Noroeste, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza para el año 1988 del edificio de consultas externas y UVI del Hospital Militar de La Coruña. Expediente número 1/L-1988.

Esta Junta de Contratación anuncia la celebración de un concurso público para la contratación del servicio de limpieza para el año 1988 del edificio de consultas externas y UVI del Hospital Militar de La Coruña por un importe límite máximo de 7.868.340 pesetas.

Las ofertas se formularán por triplicado y de acuerdo con el Reglamento y Ley de Contratos del Estado e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación personal»; número 2, «Documentación técnica y refe-

rencias», y número 3, «Documentación económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8 (campo de la Estrada), La Coruña.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, a disposición del General Intendente de la JIEA de la 6.ª Región Militar, mediante aval bancario o cualquier otro medio previsto en la legislación vigente. Las ofertas, juntamente con el IVA, no rebasarán en ningún caso la cantidad indicada como límite máximo.

Plazo de presentación de ofertas: Comenzará al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará transcurridos veinte días hábiles desde dicha fecha.

Apertura de ofertas: Se efectuará a las once horas del primer día hábil, excluidos sábados, a partir de aquél en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Reuniones de esta Junta.

Los pliegos de condiciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las trece treinta horas.

El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 2 de febrero de 1988.—1.006-A (12276).

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras en el Ejército del Aire por la que se declara desierto el concurso correspondiente al expediente número 75005. Adquisición de 416.666 kilogramos de harina de trigo para Getafe, Albacete, León, Valladolid y Salamanca.

De acuerdo con el informe de análisis de muestras de harina efectuados, y por no cumplir las prescripciones técnicas exigidas, se declara desierto el concurso convocado con el número de expediente 75005 por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa (Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire), lo que se publica en cumplimiento al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 4 de febrero de 1988.—El Capitán Secretario de la Junta, Sergio Alvaro Ruiz Cruz.—2.452-E (9413).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se saca a subasta pública para el día 11 de abril de 1988, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de

Patrimonio puede verse el pliego de condiciones, las siguientes fincas rústicas:

En primera subasta: El Grado. Polígono 6. Parcela 17. Tipo: 30.000 pesetas.

En segunda subasta: Coscojuela de Fantova. Polígono 1. Parcela 99. Tipo: 27.200 pesetas.

En tercera subasta: Coscojuela de Fantova. Polígono 1. Parcela 105 bis. Tipo: 89.505 pesetas.

En cuarta subasta: Estada. Polígono 2. Parcela 90. Tipo: 42.687 pesetas y Camporells. Polígono 8. Parcela 81. Tipo: 50.260 pesetas.

Si alguna quedase desierta, la segunda, tercera y cuarta subastas que, en su caso, correspondan se celebrarán los días 12, 13 y 14 de abril, respectivamente, en el mismo lugar y hora, con una reducción del 15 por 100 con respecto al tipo de la subasta anterior.

Huesca, 4 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda.-1.049-A (11103).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta abierta para contratar las obras de restauración de fachadas y cubiertas para viviendas propiedad de MUFACE en Barcelona.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar subasta abierta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obra de restauración de fachadas y cubiertas para viviendas propiedad de MUFACE, sitas en Barcelona, calle Maestro Falla, números 20, 22 y 24; Capitán Arenas, números 58 y 60; Santa Amelia, número 28; San Juan Bosco, número 67, y Benedicto Mateu, número 62.

Presupuesto límite: 29.441.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 588.821 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría d.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para concurso-subasta tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas tal resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la

Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid).

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-1.446-A (12277).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación por concurso para el «Suministro en estado operativo de un sistema automatizado para radiodifusión VOLMET», objeto del expediente número 254/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1987, para el «Suministro en estado operativo de un sistema automatizado para radiodifusión VOLMET», ha sido adjudicado por un importe de 60.092.480 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 55.092.480 pesetas para el año 1987 y 5.000.000 de pesetas para el año 1988, a favor de la firma «Diseños y Consulting de Electrónica y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.386-E (8974).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación por concurso para repuestos diversos para grabadores «Assmann», objeto del expediente número 666/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1987, para repuestos diversos para grabadores Assmann, ha sido adjudicado por un importe de 11.987.864 pesetas, desglosado en las siguientes anualidades: 4.995.900 pesetas para el año 1987 y 6.992.364 pesetas para 1988, a favor de la firma «H. O. Wilmer, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.382-E (8980).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el sistema de control de área terminal de Madrid y Sevilla, objeto del expediente número 622/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 16 de noviembre de 1987, para el sistema de control de área terminal de Madrid y Sevilla, ha sido adjudicado por un importe de 2.199.995.000 pesetas, desglosados de la siguiente forma: 140.000.000 de pesetas, para el año 1987; 260.000.000 de pesetas, para el año 1988; 700.000.000 de pesetas, para el año

1989, y 1.099.995.000 pesetas, para el año 1990, a favor de la firma «INISEL».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.382-E (8970).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, navegación e instrumentos de a bordo, objeto del expediente número 767/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1987, para el mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, navegación e instrumentos de a bordo, ha sido adjudicado por un importe de 14.000.000 de pesetas, desglosado en dos anualidades: 1987, 10.000.000 de pesetas, y 1988, 4.000.000 de pesetas, a favor de la unión temporal de Empresas «Aerlyper, Sociedad Anónima»-«Gestair, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.385-E (8973).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de seis radares meteorológicos para los aviones de la ENA, modelos A-100 y C-90, objeto del expediente número 680/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1987, para la adquisición de seis radares meteorológicos para los aviones de la ENA, modelos A-100 y C-90, ha sido adjudicado por un importe de 18.903.518 pesetas, a favor de la firma «Aerlyper, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.-2.384-E (8972).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de equipos transeptores de emergencia multicanales (24 equipos), objeto del expediente número 502/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 1987, para la adquisición de equipos transeptores de emergencia multicanales (24 equipos), ha sido adjudicado por un importe de 24.927.432 pesetas, desglosado de la siguiente forma: Con cargo al presupuesto de 1987, un importe de 12.463.716 pesetas, y para 1988, un importe de 12.463.716 pesetas, a favor de la firma «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Limitada».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.-2.381-E (8969).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el sistema de control de tráfico aéreo en ruta y sistema de control de área terminal de Canarias, objeto del expediente número 620/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 16 de noviembre de 1987, para el sistema de control de tráfico aéreo en ruta y sistema de control de área terminal de Canarias, ha sido adjudicado por un importe de 1.999.500.000 pesetas, desglosados de la siguiente forma:

Doscientos millones de pesetas, para el año 1987; 150.000.000 de pesetas, para el año 1988; 600.000.000 de pesetas, para el año 1989, y 1.049.500.000 pesetas, para el año 1990, a favor de la firma «CESELSA».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—2.380-E (8968).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Sustitución de equipos VOR/DME en Maella (Zaragoza)», objeto del expediente número 690/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1987, para la «Sustitución de equipos VOR/DME en Maella (Zaragoza)», ha sido adjudicado por un importe de 15.300.000 pesetas, desglosado de la siguiente forma: 5.300.000 pesetas para el año 1987 y 10.000.000 de pesetas para el año 1988, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—2.393-E (8981).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para el suministro de amueblamiento y decoración del Parador de Nerja (Málaga).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción del Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3a *Lugar de ejecución:* Nerja (Málaga).

3b *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Suministro de amueblamiento y decoración del Parador Nacional de Nerja (Málaga).

3c *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los oferentes podrán concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el

pliego, o por algunas de las partidas independientes que en el pliego se detallan.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Dos meses.

5a *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle de María de Molina, 50, Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Málaga.

5b *Fecha límite para solicitar los documentos:* 15 de marzo de 1988.

6a *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Antes de las trece horas del día 21 de marzo de 1988.

6b *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6c *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Las ofertas económicas y documentación que la acompaña, deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

7a *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

7b *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 25 de marzo de 1988, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta 3.ª, Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 1.115.192 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 2.230.384 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifican la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de 55.759.591 pesetas, anualidad 1988.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de febrero de 1988.

Madrid, 8 de febrero de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—1.243-A (10818).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para amueblamiento y decoración del edificio antiguo en el Parador de Mérida (Badajoz).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción del Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3a *Lugar de ejecución:* Mérida (Badajoz).

3b *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Suministro de amueblamiento y decoración del edificio antiguo en el Parador Nacional de Mérida (Badajoz).

3c *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los oferentes tendrán que concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego, o por algunas de las partidas independientes que en el pliego se detallan.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Dos meses.

5a *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle de María de Molina, 50, Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Badajoz.

5b *Fecha límite para solicitar los documentos:* 15 de marzo de 1988.

6a *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Antes de las trece horas del día 21 de marzo de 1988.

6b *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6c *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Las ofertas económicas y documentación que la acompaña, deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

7a *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

7b *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 25 de marzo de 1988, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 1.536.651 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 3.073.302 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifican la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de 76.832.548 pesetas, anualidad 1988.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previst

n los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de febrero de 1988.

Madrid, 8 de febrero de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—1.244-A (10819).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra civil y edificación de las obras del proyecto «Aeropuerto de Málaga. Nuevo edificio terminal». (Expediente MA-8870030).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra civil y edificación de las obras del proyecto «Aeropuerto de Málaga. Nuevo edificio terminal», con un presupuesto de 254.352.162 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintiocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de abril.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 18 de marzo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de febrero de 1988.—La Presidenta (P. D. de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Alvarez Valeiras.—1.456-A (12278).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado, mediante el sistema de adjudicación directa, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que a continuación se detallan:

11-12-1987. Reforma infraestructura tres módulos prefabricados de la Facultad de Derecho de Barcelona a la Empresa «Construcciones Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 8.122.286 pesetas.

16-9-1987. Reforma Instituto de Bachillerato «Meridiana Renfe», de Barcelona, a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por el precio de 10.008.980 pesetas.

23-11-1987. Reforma porche Instituto de Bachillerato «La Llauna», de Badalona (Barcelona), a la Empresa «L'Habitatge», por el precio de 5.024.000 pesetas.

3-12-1987. Reforma urbanización al Instituto de Bachillerato «Besós», de Barcelona, a la Empresa «Arturo López Morales, Sociedad Anónima», por el precio de 5.885.560 pesetas.

22-10-1987. Reforma en el Colegio público «Pompeu Fabra», de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), a la Empresa «Montajes A. Soc., Sociedad Anónima», por el precio de 16.483.992 pesetas.

4-12-1987. Reforma Instituto de Formación Profesional «Escola Industrial», de Sabadell (Barcelona), a la Empresa «Osca Pablo, Sociedad Anónima», por el precio de 23.946.520 pesetas.

20-10-1987. Reforma aislamiento en el Instituto de Bachillerato «La Bastida», de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 9.974.876 pesetas.

22-10-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «La Bastida», de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 9.974.805 pesetas.

27-11-1987. Reforma de ampliación de cuatro unidades de Preescolar al Colegio público «Cristofor Mestre», de Vilafranca del Penedés (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 30.755.098 pesetas.

15-12-1987. Reforma de ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica al Colegio público «Montseny», de Sant Just Desvern (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 28.574.042 pesetas.

19-12-1987. Reforma condicionamiento solar y valla al «Instituto de Bachillerato II», de El Prat de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 23.350.821 pesetas.

19-12-1987. Reforma ampliación de tres unidades y servicios al Instituto de Bachillerato «Eugeni d'Ors», de Vilafranca del Penedés (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Pérez Villora, Sociedad Anónima», por el precio de 24.975.099 pesetas.

12-11-1987. Reforma de cuatro unidades y servicios en el Colegio público «Sant Marc», de Calldetenes (Barcelona), a la Empresa «Construcciones PRHO», por el precio de 24.951.115 pesetas.

27-11-1987. Reforma electricidad y varios al Colegio público «Jara-Marinada-Tirso de Molina», de Sant Adrià del Besós (Barcelona), a la Empresa «Sivels, Sociedad Anónima», por el precio de 20.465.000 pesetas.

12-11-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Bellvitge», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la Empresa SOCLESA, por el precio de 6.895.142 pesetas.

12-11-1987. Reforma en el Instituto de Formación Profesional «Pedraforca», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la Empresa SOCLESA, por el precio de 9.754.625 pesetas.

12-11-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Isaac Albéniz», de Badalona (Barcelona), a la Empresa SOCLESA, por el precio de 5.006.334 pesetas.

26-11-1987. Reforma ampliación de tres unidades y servicios en el Colegio público de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), a la Empresa «Teyco, Sociedad Limitada», por el precio de 24.846.300 pesetas.

17-11-1987. Reforma en el Colegio público «Alexandra», de Sabadell (Barcelona), a la Empresa «Viuda Teófilo Serrano, Sociedad Anónima», por el precio de 7.819.945 pesetas.

4-12-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Granja Soldevila», de Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), a la Empresa «Viuda Teófilo Serrano, Sociedad Anónima», por un importe de 24.262.088 pesetas.

19-12-1987. Reforma edificio histórico de BUP, primera fase, «Prat de la Ribera», de Barcelona, a la Empresa «Viuda Teófilo Serrano, Sociedad Anónima», por el precio de 14.783.000 pesetas.

4-12-1987. Reforma en el Colegio público «Prat de la Mantana», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), por el precio de 21.575.569 pesetas.

12-11-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Santa Coloma IV», de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Viladrich, Sociedad Limitada», por el precio de 13.963.240 pesetas.

25-11-1987. Reforma de reposición de falso techo en el Colegio público «St. Cosme i St. Damià», de El Prat de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Viladrich, Sociedad Limitada», por el precio de 10.767.914 pesetas.

11-12-1987. Ampliación de ocho unidades y servicios en el Colegio público «M. Gibert», de Sant Fruits de Bages (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Viladrich, Sociedad Limitada», por el precio de 38.315.235 pesetas.

8-10-1987. Ampliación de dos unidades de EGB en el Colegio público de Oristá (Barcelona), a la Empresa «Benet Pons Serra-Josep Bruch Salada», por el precio de 9.161.553 pesetas.

14-10-1987. Reforma en la urbanización de Formación Profesional «La Bastida», de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por el precio de 9.978.132 pesetas.

28-10-1987. Reforma en el Colegio público «St. Miquel», de Cornellà de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por el precio de 17.600.000 pesetas.

18-9-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Emperador Carles», de Barcelona, a la Empresa «Antoni Cañellas Antow», por el precio de 8.356.830 pesetas.

30-11-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Fort Pius», de Barcelona, a la Empresa «Antoni Cañellas Antow», por el precio de 14.460.737 pesetas.

1-12-1987. Reforma en la calefacción del Colegio público «C/ Duc de Tetuán», de Montcada i Reixach (Barcelona), a la Empresa «Antoni Cañellas Antow», por el precio de 7.631.445 pesetas.

2-9-1987. Reforma taller en el Instituto de Estudios Secundarios de Sallent (Barcelona), a la Empresa CISSA, por el precio de 5.302.000 pesetas.

3-12-1987. Nueva construcción de valla y acondicionamiento en el Instituto de Estudios Secundarios en Gironella (Barcelona), a la Empresa CISSA, por el precio de 12.220.000 pesetas.

23-9-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «Emperador Carlos», de Barcelona, a la Empresa CISSA, por el precio de 10.020.000 pesetas.

2-12-1987. Reforma en la calefacción del Instituto de Formación Profesional «La Mina», de Sant Andrià del Besòs (Barcelona), a la Empresa «Climatrol», por el precio de 7.230.000 pesetas.

19-12-1987. Reforma en la calefacción del Instituto de Bachillerato «J. Verdaguers», de Cornellà de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Coget, Sociedad Anónima», por el precio de 10.282.547 pesetas.

9-3-1987. Construcción de piscinas en el Instituto de Formación Profesional «Aqüicultura Marina», de Sant Carles de la Ràpita (Barcelona), a la Empresa «Cointec, Sociedad Anónima», por el precio de 38.284.787 pesetas.

9-12-1987. Construcción de 16 unidades de Enseñanza General Básica y servicios en el Colegio público «El Remolar», de El Prat de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por el precio de 130.542.578 pesetas.

26-11-1987. Reforma infraestructura de cuatro módulos prefabricados en el Instituto de Bachillerato de Viladecans, a la Empresa «Construccions Concabella, Sociedad Anónima» (ECOCSA), por el precio de 9.980.000 pesetas.

20-10-1987. Nueva construcción en el Instituto de Bachillerato «Mano Calders», de Montornès del Vallès (Barcelona), a la Empresa «Contractor, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por el precio de 45.788.373 pesetas.

19-12-1987. Reforma de cuatro aulas de Enseñanza General Básica, porche y servicios «25 de Setembre», de Rubí (Barcelona), a la Empresa «Coyp, Sociedad Anónima», por el precio de 17.900.000 pesetas.

9-12-1987. Reforma y remodelación «Jaume Balme», de Santa Eulalia de Riuprimer (Barcelona), a la Empresa «Constructora d'Aro, Sociedad Anónima», por el precio de 10.447.546 pesetas.

10-11-1987. Reforma en el Instituto de Bachillerato «F. Mompou», de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 9.452.601 pesetas.

11-12-1987. Reforma infraestructura de un módulo prefabricado en el Colegio público de Montornès del Vallès (Barcelona), a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 5.145.900 pesetas.

11-12-1987. Reforma infraestructura de cinco módulos prefabricados en el Colegio público «Barri Gracia», de Barcelona, a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 24.000.000 de pesetas.

11-12-1987. Reforma e infraestructura de dos módulos prefabricados en el Colegio público «Can Tusquets», de Sant Joan Despí, a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 7.744.013 pesetas.

11-12-1987. Reforma en el Colegio de Educación Especial «Josep Sob», de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 12.000.000 de pesetas.

11-12-1987. Reforma e infraestructura de dos módulos prefabricados en el Colegio público de Parets del Vallès (Barcelona), a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 7.498.879 pesetas.

11-12-1987. Reforma e infraestructura de cuatro módulos prefabricados en la Facultad de Medicina de Barcelona a la Empresa «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por el precio de 9.870.655 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 26 de enero de 1988.—Por delegación, el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.—2.129-E (7973).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, ha acordado adjudicar las obras de construcción del Centro de Asistencia Continuada en Alagón (Zaragoza), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 23 de noviembre de 1987, a la Empresa «Construtecna, Sociedad Anónima», por un importe de 35.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 28 de enero de 1988.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—2.462-E (9424).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se anuncia subasta de las obras de reforma del edificio «Ses Minyones» (9.ª fase), restauración fachadas.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1987, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Realización de las obras del proyecto de reforma del edificio «Ses Minyones» (9.ª fase), restauración fachadas, sito en la plaza Atarazanas, de Palma de Mallorca.

Presupuesto: 31.526.345 pesetas, a la baja.

Exposición del pliego y proyecto: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma de Baleares, plaza Atarazanas, 4, Palma de Mallorca, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación empresarial: Grupo C, edificaciones, categoría e).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final de este anuncio se establece, y deberán presentarse en la forma que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, en su cláusula 17.

Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación antes citado, o bien enviarse por correo.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el presente anuncio de licitación.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Si el plazo de presentación de proposiciones terminase en sábado, se admitirán las ofertas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil, una vez transcurridos diez días

naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma de Baleares, Consulado del Mar, calle Marina, 3, Palma de Mallorca.

Si el día de apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día número y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de reforma del edificio de «Ses Minyones» (9.ª fase), restauración fachadas, se comprometo en nombre propio o de la Empresa que representa a llevar a efecto la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma, 25 de enero de 1988.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—977-A (11102).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de restauración de la Casa Torres Amat.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 27 de noviembre de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del proyecto de restauración de la Casa Torres Amat.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 33.282.493 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las citadas obras será de doce meses.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 417.825 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

Clasificación: Para poder optar a la citada contratación los licitantes deberán acreditar la clasificación K-7-C.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada los días laborables de diez a doce horas de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudican las obras se hará efectiva en lo que respecta a 20.321.681 pesetas con cargo a la partida S000000.1110 (623.10.6450) del presupuesto de 1987, y en lo que respecta a 12.960.817 pesetas, con cargo al presupuesto de 1988.

Modelo de propuesta

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa), con domicilio en calle número una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de «Restauración de la Casa Torres Amat», se compromete a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 13 de enero de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—792-A (11126).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de las diferentes dependencias de la Casa de Maternidad.

En virtud de la resolución de la Comisión de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 1987, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Servicio de limpieza de las diferentes dependencias de la Casa de Maternidad, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 235.000 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo que preceptúa la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 223.01, U.C.P. 5011100, funcional 431, número de orden 4311, programa 40100 del vigente presupuesto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, con domicilio en calle número en nombre y representación de la Empresa domiciliada en calle número enterado del anuncio publicado en fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación del «Servicio de limpieza de diferentes dependencias de la Casa de Maternidad», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones técnicas y el de administrativas particulares. La cantidad de pesetas.

(La cantidad tendrá que expresarse en letras y números, la cual llevará incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se obliga a presentar la documentación que lo acredita cuando sea requerido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 26 de enero de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—892-A (11127).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de la gestión de las instalaciones del chalé de Coll de Pal, ubicado en el término municipal de Guardiola de Berguedà.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de fecha 22 de enero de 1988 de la Diputación de Barcelona, se anuncia el concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: La concesión administrativa de la gestión de las instalaciones del chalé de Coll de Pal, ubicado en el término municipal de Guardiola de Berguedà, propiedad de la Diputación de Barcelona, y la coordinación de las actividades de ocio infantil y juvenil que se desarrollen.

Tipo de licitación: No se establece canon a satisfacer por el concesionario de acuerdo con el artículo 115.8 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Plazo de adjudicación: La duración del contrato será de un año prorrogable tácitamente, las partes pueden oponerse a la prórroga en una declaración dirigida a la otra con un mínimo de dos meses de antelación al vencimiento de la vigencia del contrato. En ningún supuesto la concesión podrá exceder de cincuenta años.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: De conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se podrán presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días contra los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares y contra el Reglamento aprobado por esta Corporación, en fecha 22 de enero de 1988.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 75.000 pesetas, y la definitiva, se establece en la cantidad de 150.000 pesetas.

Documentación a presentar: La documentación a presentar para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, y durante el plazo de cuarenta días, a contar desde la publicación del último anuncio en el «Boletín

Oficial» de la provincia o, en su caso, en el del Estado.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de propuesta

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de con domicilio en calle número), enterado de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares que han de regir la contratación de «La concesión administrativa de la gestión de las instalaciones del chalé de Coll de Pal, ubicado en el término municipal de Guardiola de Berguedà, propiedad de la Diputación de Barcelona, y la coordinación de las actividades de ocio infantil y juvenil que se desarrollen», se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos, de conformidad con los precios que se detallan en el anexo adjunto.

Asimismo, el licitador declara, bajo su responsabilidad, no encontrarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 28 de enero de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—1.019-A (11128).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las aseguranzas de los vehículos de esta Corporación.

En virtud de la Resolución de la Comisión de Gobierno, de fecha 22 de enero de 1988, de la Diputación de Barcelona, se anuncia el concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de las aseguranzas de los vehículos de la Diputación, que habrá de cubrir la responsabilidad civil obligatoria, la responsabilidad civil voluntaria, la defensa penal y reclamación de daños, y la administración y tratamiento de siniestros.

Tipo de licitación: 5.475.000 pesetas.

Duración del contrato: En su primer plazo finalizará el 31 de diciembre de 1988, prorrogable tácitamente por periodos anuales.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 310.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo que preceptúa la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, y la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres cerrados, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio

en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 259.01.2C02000.644, número de orden 2996 del vigente presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Entidad, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, y de las otras condiciones exigidas para optar a la contratación de una aseguranza de los vehículos de la Diputación de Barcelona, se comprometo a asegurar dichos bienes, con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas particulares más la normativa fijada, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 1 de febrero de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—1.020-A (11129).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, por acuerdo del Pleno de fecha 28 de enero de 1988, aprobó nueva adjudicación de las obras de arreglo de 20 bloques (lote III) del poblado de Otxarkoaga, con la Empresa «Tecsca, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en el importe de 536.700.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 2 de febrero de 1988.—El Secretario general.—2.761-E (11157).

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos de EGB y otras dependencias municipales.

El Ayuntamiento de Gerona, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, ha convocado concurso y aprobado el pliego de condiciones regulador para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos de EGB y otras dependencias municipales.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos de EGB, Preescolar y Educación Especial, guarderías municipales, aulas de Formación Permanente de Adultos, teatro municipal, Centros y locales de servicios sociales y Centro Cultural de la Mercè.

Gasto máximo autorizado: 48.212.382 pesetas por doce meses. Revisión de precios a partir de 1989.

Plazo de duración del contrato: Tres años, prorrogable según establece el apartado 5 del pliego de condiciones.

Ejecución y responsabilidades: Obligaciones mínimas, condiciones técnicas, condiciones de la organización del servicio y demás que establece el apartado 6 del mencionado pliego.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 250.000 pesetas.

Lugar, plazo y horario de presentación de las proposiciones: Se presentarán en el Registro Gene-

ral de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Gerona, plaza del Vi, 1, hasta las catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio de licitación, significando que el mismo se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Abertura de proposiciones: Día hábil siguiente (a las trece horas) en el que finaliza el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

El señor, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad, en representación de, se comprometo y se obliga a la prestación de los servicios de limpieza de los Centros de EGB y Preescolar, guarderías municipales, aulas de Formación Permanente de Adultos, teatro municipal, biblioteca municipal de Taialà, locales de servicios sociales y Centro Cultural de la Mercè, por el precio total de pesetas, según los siguientes precios unitarios:

Acompaña a la presente proposición los siguientes documentos exigidos en el pliego de condiciones:

Documentos a presentar: Los especificados en el apartado 14 del pliego de condiciones.

A los efectos del artículo 270 de la Ley 8/1987, de 16 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, los pliegos de cláusulas administrativas se exponen simultáneamente al público por el plazo de quince días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de reclamaciones aplazaría, en su caso, el acto de apertura de plicas, hasta que no estuvieran resueltas por el Pleno municipal.

Gerona, 15 de enero de 1988.—El Alcalde, Joaquim Nadal i Farreras.—706-A (12281).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la impresión del Boletín de información municipal «Tarragona Municipal», durante el período del mes de enero de 1988 al mes de diciembre de 1990.

En virtud de lo acordado por el Consejo Plenario del excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1987, se anuncia la convocatoria del siguiente concurso público:

Objeto: Consiste en la impresión del Boletín de información municipal «Tarragona Municipal», durante el período del mes de enero de 1988 al mes de diciembre de 1990.

Expediente primer pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Departamento de Relaciones Ciudadanas de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas hábiles.

Características técnicas:

Formato: 30,5 centímetros por 21 centímetros.
Papel: Mínimo, litos 65 gramos, blanco (presentar muestra de papel).

Paginación: Presentar presupuesto para 16, 20 ó 24 páginas, grapadas.

Tirada: 45.000 ejemplares.
Periodicidad: Mensual, excepto el mes de agosto.

Tintas: Presentar presupuesto para una y dos tintas.

Originales: Los textos y el material gráfico serán entregados por el Ayuntamiento, debiendo realizar el adjudicatario la composición de textos y confección de fotolitos.

En el presupuesto irán incluidos los impuestos vigentes.

Entrega del Boletín: En Tarragona en el lugar que el Ayuntamiento indique.

Se admitirán propuestas con variaciones de las características técnicas anteriormente expuestas; en este caso se hará constar claramente en la oferta, decidiendo el Ayuntamiento al respecto.

Tipo: En el presente pliego y al tratarse de un concurso de las características apuntadas no se determina tipo de licitación, debiendo ser los propios licitadores quienes hagan la oferta económica.

Plazo de entrega: El plazo máximo de entrega, desde la fecha de la recepción del último original por parte del Ayuntamiento, será de ocho días y se valorará el que en las ofertas sea inferior.

Fianza: La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con la documentación y reintegros que se indican en las condiciones 8 y 9 del pliego, se presentarán en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» o de la provincia que aparezca con fecha posterior, finalizando el plazo a las trece horas del último día, en sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso figura la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, para la adjudicación de la impresión del Boletín de información municipal «Tarragona Municipal»».

Si en el último día de plazo de presentación de proposiciones coincidiera en sábado, se entenderá ampliado hasta la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio, a efectos de notificación, en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), y con número de identificación fiscal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen este concurso para la impresión del Boletín de información municipal «Tarragona Municipal», presenta oferta para participar en el mismo, según el siguiente detalle:

Dieciséis páginas a una tinta, pesetas; a dos tintas, pesetas, grapadas.

Veinte páginas a una tinta, pesetas; a dos tintas, pesetas, grapadas.

Veinticuatro páginas a una tinta, pesetas; a dos tintas, pesetas, grapadas.

Plazo de entrega: Se presenta muestra de papel.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial al siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al inmediato día hábil siguiente, a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue y asistido del Secretario de la Corporación o funcionario que lo sustituya, que dará fe del acto.

Tarragona, 11 de enero de 1988.—El Secretario general accidental, Enrique Gallego Sirvent.—666- (11101).